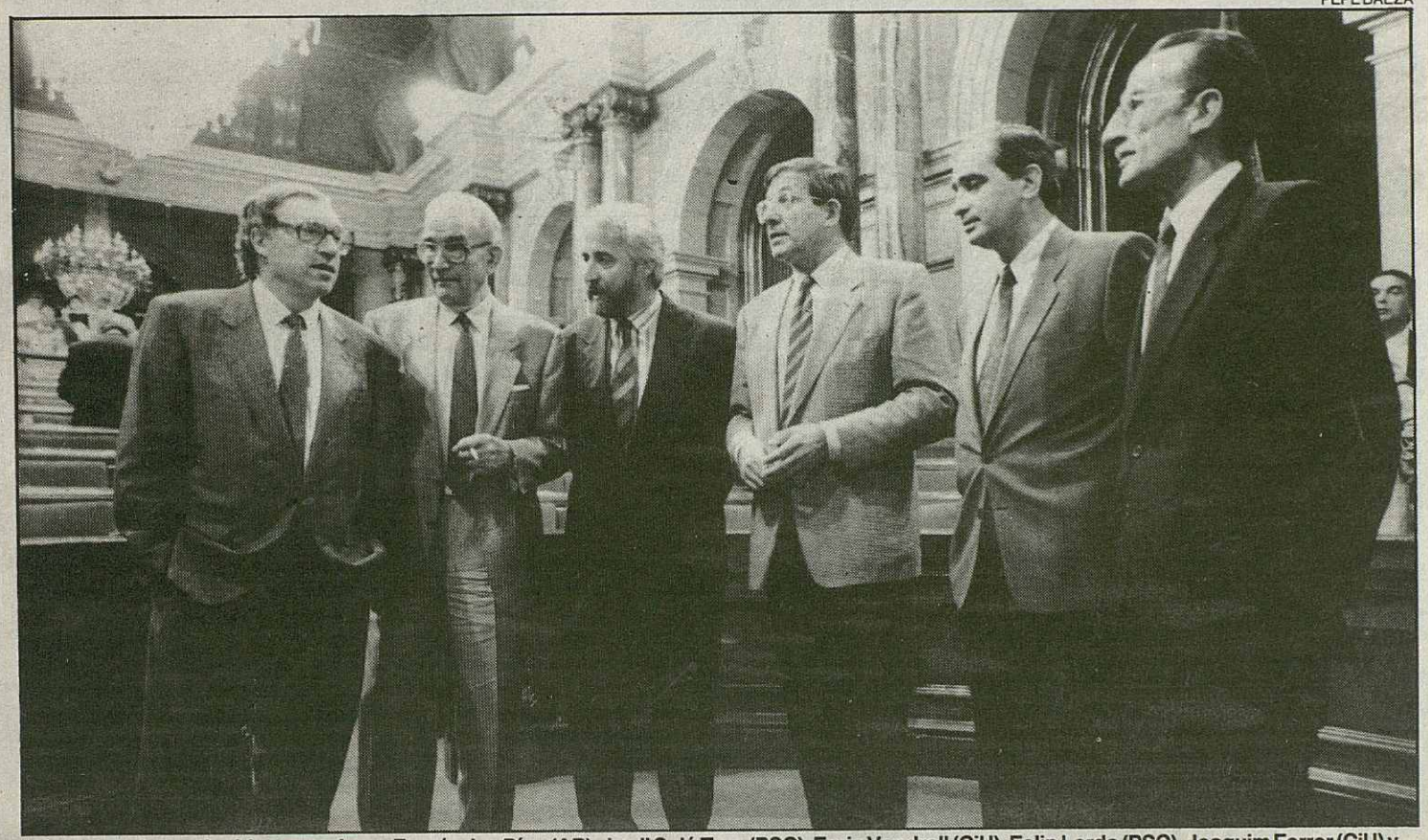
El Parlament acuerda recurrir la ley de la televisión privada

Sólo el CDS y los socialistas defienden el proyecto del Gobierno

A. R.

PEPE BAEZA



Los senadores elegidos ayer: Jorge Fernández Díaz (AP), Jordi Solé Tura (PSC), Enric Vendrell (CiU), Felip Lorda (PSC), Joaquim Ferrer (CiU) y Roc Fuentes (IC)

■ Barcelona. – El Parlament de Catalunya decidió ayer por mayoría absoluta presentar un recurso a la ley de la televisión privada por considerar que vulnera las competencias autonómicas. La decisión se adoptó en una sesión maratoniana que formalmente efectuó cuatro plenos extraordinarios seguidos.

La convocatoria extraordinaria de cuatro plenos sucesivos venía obligada por el reglamento, para cumplir con todo lo previsto para antes de las vacaciones. Ayer se modificó la ley de la administración institucional de la sanidad y de asistencia y servicios sociales de Catalunya, para dotar de competencias a la nueva conselleria de Benestar Social; fueron elegidos los seis senadores que representarán al Parlament en Madrid; se desistió de presentar un recurso a la reforma de la ley de enjuiciamiento criminal, y se decidió presentar el recurso contra la ley de la TV privada.

Este último fue el tema estrella de la jornada porque un diputado *popular*, Alejo Vidal Cuadras, que se estrenaba en la tribuna, hizo gala de mucha ironía y de sutiles toques de erudición –citó desde Platón a Orwell, pasando por Borges y Bernard Shaw–, y levantó comentarios en las filas socialistas. A su lado, los demás oradores parecían colegiales aplicados.

El meollo de la cuestión estribaba en que la ley estatal sobre las televisiones privadas hace mención a que se establecerá un plan técnico que definirá las zonas o ámbitos geográficos que cubrirán las cadenas televisivas privadas. Eso, según el Parlament, puede vulnerar las competencias autonómicas por intromisión o defecto. Otro punto que puede dar pie a una inconstitucionalidad es que el texto de la ley no deja claro en que se traducirá en la práctica el respeto constitucional que se debe prestar a las lenguas españolas que no son el castellano.

Competencias autonómicas

Estas razones las expuso Joan Codina, de CiU, quien defendió a capa y espada la presentación del recurso. También se apuntaron a ello ERC, AP e IC. Miquel Pueyo (ERC) señaló: **De nuevo estamos ante el peligro de otra agresión, potente y controlada, hacia nuestra lengua y cultura.”** Roc Fuentes (IC) señaló que la ley **“escamotea competencias autonómicas y manosea el concepto de pluralismo”**. El aliancista Vidal Cuadras consideró que **“es una ley aconstitucional, porque ignora la norma suprema, es anacrónica y antiautonómica”**, y después de decir que el PSOE adopta un papel como el de Humphrey Bogart, añadió que **“la ley de hecho prohíbe la televisión privada, y es grave que se juegue con las palabras porque ello puede conllevar una subversión de la verdad”**.

Xavier Guitart, en nombre de los socialistas, replicó los argumentos de sus adversarios indicando que querían reproducir el debate sobre la ley que ya se celebró en el Congreso, pues aunque algunos querían una televisión **“privada-privada”**, la ley ha optado por la vía de la **“pública-privada”**. Guitart dijo, además, que el plan técnico todavía no se ha redactado, por lo cual **“vamos a impugnar el espíritu del que se supone será el plan técnico. Esto es hacer un juicio de intenciones. Esperemos a ver cómo es y entonces, si vulnera, recurrámoslo”**. Del respeto a la pluralidad lingüística y cultural, Guitart dijo que la ley hace referencia al ordenamiento que lo establece para la televisión pública.

El CDS no aceptó recurrir por los conceptos citados, y apuntó que los defectos de la ley podían estar en establecer sólo tres concesiones de TV públicas y olvidar las televisiones municipales, autonómicas o por cable. Puesto el tema a votación, la postura a favor del recurso superó con creces la mayoría absoluta necesaria. Votaron a favor del recurso 86 diputados y sólo 36 en contra.

Otro recurso no prosperó, pues sólo fue defendido por IC y ERC, que hicieron explícita repulsa de la violencia y el terrorismo. Proponía oponerse a la posibilidad de dar constitucionalidad a los preceptos de lucha contra el terrorismo.

La Junta de Seguridad se reunirá el jueves

■ Barcelona. – La Junta de Seguridad, presidida por Jordi Pujol y el ministro del Interior, José Luis Corcuera, se reunirá el jueves por la tarde en el Palau de la Generalitat, según confirmó ayer la delegación del Gobierno en Catalunya. Esta reunión de carácter extraordinario servirá para desbloquear los contenciosos existentes en este organismo e iniciará una nueva andadura sin conflictos. En la reunión se hablará de la seguridad general de Catalunya y se procederá a la convocatoria para el reclutamiento de los 300 nuevos *mossos*, una de las cuestiones más conflictivas.

Pujol reitera a Segurado que CiU irá sola a las europeas

■ Barcelona. – Jordi Pujol reiteró ayer por la tarde a José Antonio Segurado, presidente del Partido Liberal, que Convergència i Unió acudirá en solitario a las próximas elecciones al Parlamento Europeo. Segurado visitó a Pujol para plantearle la participación de CiU en una lista de centro derecha, única para toda España, encabezada por Marcelino Oreja. Segurado dijo que la negativa de Pujol obliga a **“estudiar un nuevo escenario”**. Segurado elogió la labor de Pujol y dijo de él que es cada vez más **“un hombre de Estado, por lo que está solicitado por otras fuerzas políticas”**.

Nualart, cesado de su segunda dirección general

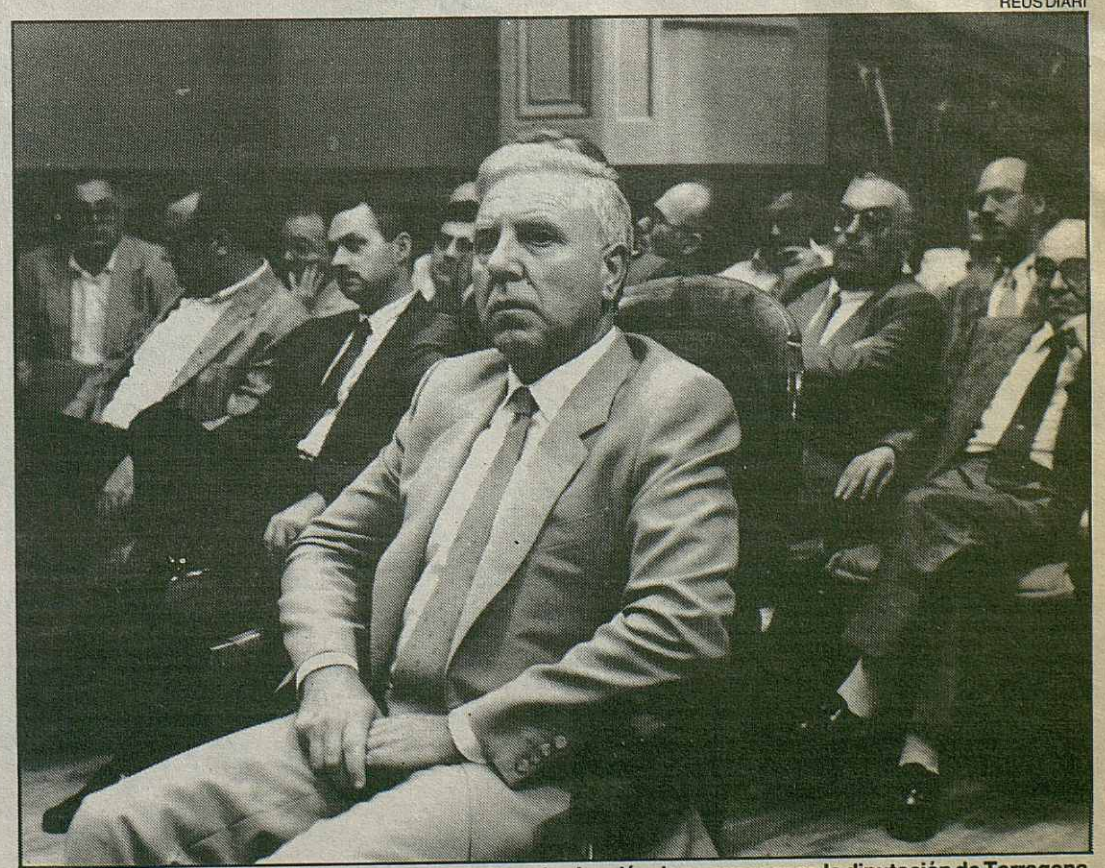
■ Barcelona. – Jaume Nualart, según publicó el *DOG* del lunes, ha sido cesado también de la dirección general de Servicios Sociales, que ostentó conjuntamente con la dirección del Institut Català d'Assistència i Serveis Socials (ICASS). Maria Àngels Treserra le sucede en el ICASS y temporalmente es Joan Oller, subdirector general de Planificación, quien asume la dirección general de Servicios Sociales. Nualart desempeñó estos dos cargos y simultáneamente cobró pensión por jubilación de su trabajo.

El 'President' Gomis, en el cargo por un día

El club Emprius y el PSC critican de nuevo el nombramiento

ALBERT SOLÉ

REUS DIARI



Josep Gomis ocupó un lugar destacado en el pleno de elección de su sucesor en la diputación de Tarragona

■ Barcelona. – El viaje que efectuó el pasado lunes el president de la Generalitat, Jordi Pujol, a Venecia y Bruselas dejó al recién nombrado conseller de Governació, Josep Gomis, al frente de la máxima institución de gobierno catalana. Gomis, criticado por la oposición de izquierda por su pasado franquista, fue –como en los cuentos de princesas– President por un día, aunque previsiblemente le corresponderá ejercer ese cargo muchos más, sobre todo si su jefe de filas obtiene la presidencia de la Asamblea de las Regiones de Europa, tal y como pretende.

En esta ocasión, el conseller de Governació –Pepe, para los amigos y ahora también para quienes desean recordar su españolismo– no pudo formular como President en funciones ninguna teoría sobre el cariz de esta responsabilidad. El ex alcalde de Montblanc empleó la mayor parte de su escueto mandato presidencial despachando asuntos relativos a la conselleria de la que es titular. Abrió la mañana entrevistándose con los directores generales de su departamento. Luego almorzó con el ex director general de Seguretat, Miquel Sellarès.

Por la tarde, el acto más distinguido: presidir el acto de elección y toma de posesión de su propio sucesor al frente de la diputación de Tarragona, Joan Maria Pujals (CiU). Un testigo presencial ha calificado de **“majestuoso”** el aspecto de Gomis cuando se hallaba sentado en el centro de la sala de plenos de la diputación.

Las numerosas voces que se alzaron contra el nombramiento de Gomis como conseller han aprovechado la ocasión de su interinidad presidencial para destacar la **“paradójica”** situación de ver a un ex procurador a Cortes ocupando el sitial de la máxima autoridad democrática de Catalunya.

“A los ex presidentes de la Generalitat les deben de crujir los huesos al ver a un ex procurador a Cortes ocupando su puesto”, señaló el secretario de organización del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), Josep Maria Sala, al conocer el decreto de nombramiento de Gomis como President en funciones. Para Sala, este hecho, junto a la cesión por parte de CiU a AP de una de las plazas de senador que le correspondían, demuestra que Convergència **“se decanta progresivamente hacia AP y abdica cada vez más de su nacionalismo”**.

Acto de desagravio

Otros, como los miembros del Club d'Opinió Emprius, de corte tarradellista, han llegado más lejos en su protesta y proponen la realización de un acto de desagravio en la tumba del ex president Companys en el Fossar de la Pedrera por la interinidad de Gomis. En una carta enviada a los medios de comunicación, destacan la coincidencia de la firma del decreto de nombramiento provisional de Gomis al frente de la Generalitat con el 50 aniversario del inicio de la batalla del Ebro, **“que costó la vida a más de 25.000 catalanes en defensa, entre otras cosas, de las libertades de Catalunya y de la Generalitat”**.

La carta recuerda el pasado de Gomis como **“jefe local del Movimiento Nacional”** y su viaje voluntario a Madrid, cuando era procurador a Cortes, para velar el féretro del **“dictador que hiciera fusilar al President mártir de Catalunya, Lluis Companys, y suprimiera la Generalitat”**.

“Ya sabía que sería así”, replicó ayer en los pasillos del Parlament el conseller de Indústria, Macià Alavedra, a Josep Maria Sala cuando éste le recriminó a la cara que Gomis fuese President interino. Alavedra consideró que la decisión tomada por Pujol respecto a Gomis ha sido **“para demostrar que es un hombre de total confianza”**.

La estrategia de CiU para defender a Gomis de las críticas qu surgieron tras su nombramie como conseller ha consistid destacar que se trata d hombre **“que supo desma a tiempo del franquism mostró su talante dem durante la transición”** definió Pujol en su día.

Chaves insiste en que este Gobierno no abaratará los despidos

M. J.

■ Madrid. – El ministro de Trabajo, Manuel Chaves, negó ayer que el actual Gobierno tenga intención de aprobar ninguna ley que suponga abaratar los despidos en las empresas o modificar el Estatuto de los Trabajadores en lo que se refiere a las condiciones previstas para rescindir los contratos.

Con esta declaración en la primera jornada de la escuela de verano del PSOE, Chaves contesta lo dicho días atrás por el ministro de Economía, Carlos Solchaga, que se mostró partidario de dar más facilidades para los despidos, lo que fue descalificado por la ejecutiva socialista.

Chaves reconoció que en la práctica los despidos se pactan por cantidades superiores a las establecidas en el Estatuto de los Trabajadores. El ministro se mostró sin embargo partidario de eliminar los **"elementos de rigidez del mercado de trabajo"**, como las trabas a la movilidad funcional y geográfica de los empleados, y dijo que un primer paso sería derogar las ordenanzas de trabajo franquistas.

A pesar del optimismo sobre la buena marcha de la economía, Chaves dijo que habrá que convivir en los próximos años con tasas elevadas de paro juvenil y numerosos desempleados de larga duración. También puso de relieve que para crear empleo es indispensable mantener la actual previsión del Gobierno de crecimiento de la economía española en un 4 por ciento o más.

El esfuerzo socialista

Otra fórmula para reducir el desempleo, según Chaves, sería crear más puestos de trabajo temporales, porque **"no se ha demostrado que los empresarios despidan a los empleados fijos para contratar temporales"**, dijo desmintiendo a los sindicatos. A pesar de ello, recomendó vigilar para que no haya fraudes en este tipo de contratación.

El presidente del PSOE, Ramón Rubial, y el secretario de formación del partido, José Félix Tezanos, habían elogiado a la política del Gobierno al inaugurar esta escuela de verano, en la que intervendrán cuatro ministros y 200 dirigentes socialistas que centrarán sus debates especialmente sobre la política económica. Tezanos manifestó que **"hay sectores sociales y círculos de opinión que no están reconociendo el esfuerzo que está haciendo el PSOE en el ámbito social"**, y luego dijo: **"Nadie ha hecho tanto en tan poco tiempo"**.

Los socialistas admitieron que cada año ingresan en el PSOE 22.000 militantes, pero que la mitad de ellos se dan de baja al cabo de cierto tiempo.

El acusador pide 145 años de cárcel por el 'caso Nani'

El letrado dice que el trato a Santiago Corella no es inusual

JULIO M. LÁZARO

■ Madrid. – José Antonio Sanz Grasa, acusador particular en el juicio por la desaparición del *Nani*, manifestó ayer en su informe final ante el tribunal que los hechos **"no ocurrieron por generación espontánea, sino por una forma de actuar habitual en la brigada"** de los siete policías procesados. Pidió para ellos 145 años de cárcel.

Para Sanz Grasa, el *caso Nani* **"no es un juicio contra la policía"**, pero es incomprensible que **"algo así haya podido suceder en un estado de Derecho"**, y centró las responsabilidades en los siete procesados y no en el ministerio del Interior.

Un acusador comedido

Sanz Grasa fue el auténtico impulsor del proceso desde sus inicios. Por su esfuerzo en solitario fue posible ir sacando a la luz la verdadera dimensión de la participación de los policías en lo que se presentó inicialmente como una fuga del *Nani*. Luego, su intervención en el juicio ha pasado casi desapercibida por limitarse a lo estrictamente profesional, lejos de cualquier protagonismo.

En esa línea, Sanz Grasa pronunció ayer un informe comedido, sin concesiones a la galería y orientado a llevar al tribunal el convencimiento de que los procesados **"prepararon una coartada para ocultar a Corella porque en su estado no podían presentarlo ante el juez"**.

Incluso renunció a inculpar a Interior por la aplicación de la ley antiterrorista a los Corella: **"La responsabilidad de la aplicación de la ley antiterrorista no es del ministerio de Interior, sino de los procesados, que sabían que no les iban a conceder la incomunicación de los detenidos si ponían lo que de verdad sucedió"**.

Al igual que hizo el fiscal el pasado viernes, Sanz Grasa evitó aludir a la más que posible muerte de Santiago Corella. Al no haber aparecido el cadáver, la acusación sólo puede hablar de un *delito de detención ilegal con desaparición forzada del detenido*.

Con esa intención subrayó las falsedades documentales existentes en el sumario: falsedad de las firmas del *Nani* en el acta de lectura de derechos y al pie de su declaración, contradicciones sobre las horas de interrogatorios, ausencia de firmas en las actas de registro, partes médicos, etcétera.

Una fuga imposible

"Referirse a una fuga fue la coartada que buscaron para evitar que hubiese investigaciones", dijo Sanz Grasa, para quien la historia de la *fuga* es imposible: **"Cuesta creer que unos funcionarios de gran profesionalidad llevasen a Corella en un coche, custodiado sólo por un policía adormilado, como se reconoció en el juicio". "Más increíble"** fue para el abogado que el *Nani* pudiera soltarse las esposas con un clip, que es lo que dijo alguno de los testigos.

Sanz Grasa dijo que se ha probado la existencia de abusos, irregularidades y extralimitaciones de los inspectores, y sugirió que las siglas **"RIP"** junto al nombre de Corella pudieron ser dejadas como pistas por policías nacionales, **"ya que los inspectores no tenían acceso normalmente al libro de calabozos"**.

El acusador solicitó 56 años y cuatro meses para el comisario Fernández Álvarez; 43 años para el inspector Gutiérrez Lobo, y 43 años para el inspector Aguilar por delitos de falsedad en documento oficial, detención ilegal con desaparición, tortura, privación de derechos cívicos y allanamiento de morada. Para los otros cuatro presuntos implicados pidió de diez a seis meses por torturas.

EFE



Sanz de Bremond y Sanz Grasa (derecha) conversan antes de la sesión

ESPAÑOLES

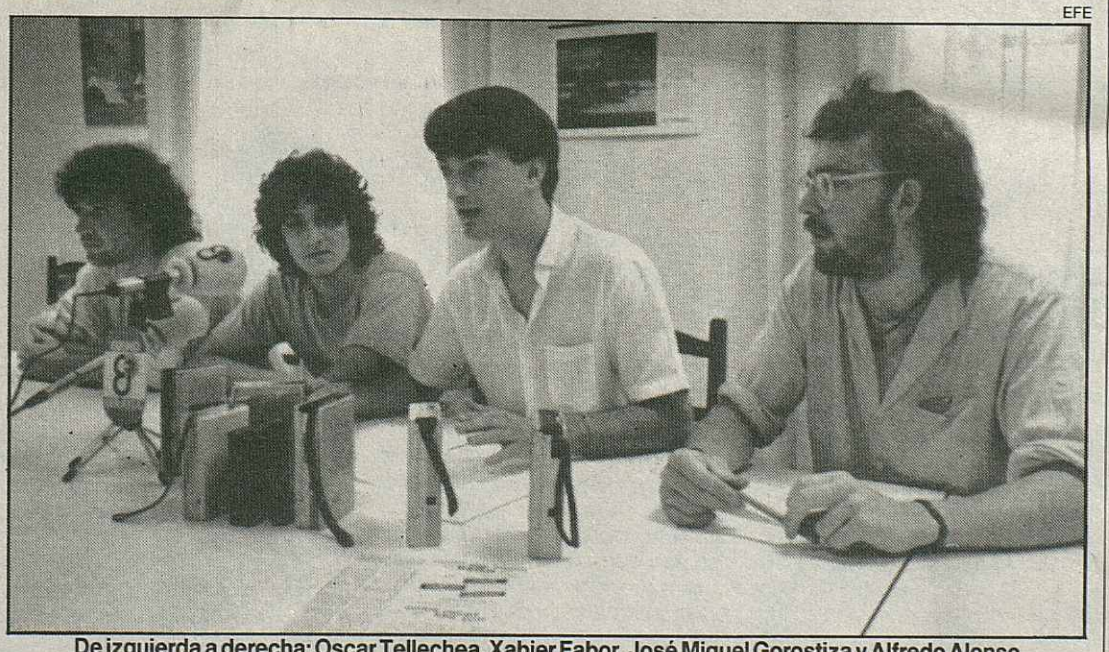
NEGAR LOS CARGOS

■ **Alfredo Alonso**, **Xabier Fabor** y **Óscar Tellechea**, acompañados del abogado **José Miguel Gorostiza**, dieron ayer una rueda de prensa en Pamplona para negar que fueran los autores del asalto a la barraca de las Juventudes Socialistas en los sanfermines. También negaron pertenecer a Jarrai, la rama juvenil de Herri Batasuna, como han asegurado públicamente los *cachorros* del PSOE.

AFERRARSE AL SILLÓN

■ Eso es lo que hace el aún alcalde de León y aún aliancista **José Luis Díaz Vilarig**, que ayer se negó de nuevo a convocar el pleno del ayuntamiento que debe destituirlo. Es la segunda vez que **Díaz Vilarig** usa excusas formales para aplazar el debate de la moción de censura firmada por 14 de los 27 concejales leoneses.

EFE



De izquierda a derecha: Oscar Tellechea, Xabier Fabor, José Miguel Gorostiza y Alfredo Alonso

El Congreso paga pensiones de medio millón a Peces-Barba y Lavilla

■ Madrid. – Ayer trascendió que la Mesa del Congreso de los Diputados concedió en septiembre de 1986 una pensión superior al medio millón de pesetas mensuales a dos ex presidentes de las Cortes Españolas: Landelino Lavilla y Gregorio Peces-Barba. Estas gratificaciones tienen una duración de dos años y suponen el 80 por ciento del salario del actual presidente del Congreso.

Este acuerdo no fue conocido hasta ayer, en que lo divulgó el diario *ABC*, ya que las reuniones de este órgano parlamentario se hacen a puerta cerrada y porque los presupuestos de la cámara, de donde salenestas pensiones, son secretos.

Estas ayudas económicas fueron establecidos, según una nota oficial dada ayer al trascender el tema, de acuerdo con la ley 4/1984 que creó unas **"retribuciones compensatorias"** durante dos años, tras su cese, a los ex presidentes de una serie de altos organismos del Estado (Cortes, Consejo de Estado, Tribunal de Cuentas, etcétera).

La cuantía mensual de las pensiones se fijó en una doceava parte del 80 por ciento del salario anual de quien ocupe en cada momento el puesto del que se haya sido titular.

Esta fórmula en el caso de Lavilla y Peces-Barba supone 537.564 pesetas. El actual presidente del Congreso y de las Cortes, Fèlix Pons, recibe cada mes casi 1.300.000 pesetas. La diferencia se debe a que, en esa cifra de Pons figuran además del salario otras cantidades en concepto de complemento como miembro de la Mesa, gastos de representación, asignación constitucional, indemnización en el ejercicio de la función de diputado y gastos de libre disposición.

Las pensiones de los ex presidentes se establecieron para compensar de alguna forma el despido gratuito que supone el cese de un cargo político de esas características. De esta forma se quería evitar que personas que hubieran abandonado sus trabajos y profesiones por una dedicación pública se vieran económicamente perjudicadas.

Sin embargo, tanto Landelino Lavilla como Gregorio Peces-Barba se han reincorporado después sin problema alguno a los trabajos que tenían antes de hacerse cargo de la presidencia del Congreso de los Diputados. El ex presidente de la Unión de Centro Democrático es letrado del Consejo de Estado, organismo en el que actualmente preside la sección octava, encargada de Industria y Agricultura, Pesca y Alimentación.

Gregorio Peces-Barba, por su parte, es catedrático de Filosofía del Derecho de la universidad Complutense. En la actualidad escribe también un libro sobre la Constitución española.

Hazte socio de la Cruz Roja +
Harás Bien.



EL PERIÓDICO de CATALUNYA

Miércoles 27 julio

AÑO XI/1988. – Número 3.345 **65 ptas.**

Director: **Antonio Franco**

REUTER



Pérez de Cuéllar adelantó la cumbre

Pérez de Cuéllar agiliza su mediación en la guerra Irán-Irak

■ Nueva York. – El ministro de Asuntos Exteriores iraní, Alí Akbar Velayati, calificó de **"muy fructífero"** su encuentro de ayer con el secretario general de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar, que ha acelerado el proceso de pacificación tras adelantar una jornada las conversaciones para un alto el fuego entre Irán e Irak.

PAGINA 7

Josep Gomis ejerció de president de la Generalitat durante un día

■ Barcelona. – El reciente viaje de Jordi Pujol a Venecia y Bruselas ha supuesto que durante un día la presidencia interina de la Generalitat fuese asumida por el conseller Josep Gomis, criticado por su pasado franquista. Gomis tuvo una jornada discreta, pero la izquierda censuró que ocupase esa presidencia eventual.

PAGINA 12

Primera condena de prisión en España por un delito fiscal

La audiencia de Barcelona castiga a un empresario con tres años de cárcel y 50 millones de multa

Alrededor de un centenar de sumarios por delitos contra Hacienda están a la espera de juicio

PAGINA 3 Y EDITORIAL

ALVARO MONGE



■ **EL TEATRO SE MANIFIESTA**. – Un grupo de actores y directores de teatro catalanes se manifestaron ayer en la plaza de Sant Jaume de Barcelona mostrando una vez más su disconformidad por la programación del Grec-88, que este año se ha conformado con numerosos montajes extranjeros. La protesta de los actores ha hecho reaccionar al área de Cultura del ayuntamiento barcelonés, que ayer hizo público un plan de acción teatral con el que intentará dinamizar el panorama escénico de la ciudad. El ayuntamiento se compromete a coproducir montajes con compañías estables catalanas en el futuro.

PAGINA 39

El PC se moviliza

■ El Partido Comunista de España (PCE) considera que **no hay razón para bajar la guardia** ante las intenciones expresadas por Felipe González tras la reciente crisis de Gobierno. Por ello, los comunistas intensificarán las **movilizaciones en el último trimestre de este año y a comienzos de 1989**, coincidiendo con la presidencia española en la CEE.

(Página 10.)

Operación antidroga

■ Una espectacular operación policial de alcance internacional ha desarticulado la que se cree que constituye la **mayor red de tráfico de drogas de todos los tiempos**. Al menos 12 personas fueron detenidas en la noche del lunes, cuatro de ellas en Mallorca. El cabecilla de la red parece ser el británico Dennis Howard Marks.

(Página 14.)

Drama en Mataró

■ Tres heridos muy graves y 25 leves es el balance del *correfoc* celebrado en la madrugada del martes, durante la fiesta mayor de Mataró, a causa de la explosión de una bolsa de petardos del tipo *carretilla*. Los tres heridos graves permanecen ingresados en la unidad de quemados de la residencia del Vall d'Hebron de Barcelona, donde evolucionan favorablemente.

(Página 17.)

Schuster blanco

■ El Real Madrid efectuó ayer la presentación de su plantilla del primer equipo de fútbol para la temporada 88-89. La novedad más importante del equipo campeón es el ex blaugrana Schuster, que ayer capitalizó la atención del numeroso público que presenció el tradicional acto. Schuster y sus compañeros efectuarán la pretemporada en Holanda, cerca del Barça.

(Página 25.)

PEPE BAEZA



■ **SEIS SENADORES.** – El Parlament de Catalunya decidió ayer, por mayoría absoluta, presentar recurso contra la ley de la televisión privada por considerar que vulnera las competencias autonómicas. La decisión se adoptó en una sesión en la que también salieron elegidos los seis senadores que representarán al Parlament en el Senado, y que serán: Jorge Fernández Díaz (AP), Jordi Solé Tura (PSC), Enric Vendrell (CiU), Felip Lorda (PSC), Joaquim Ferrer (CiU) y Roc Fuentes (IC).

PAGINA 12

EXCEPCIONAL INCREIBLE

CN 135-36 FUJICOLOR SUPER HR 100

355 PTAS. I.V.A. INCLUIDO

Fecha caducidad carretes: Enero 1990

Jordi Bas FOTO

Pronto en:
- Provenza, 365 - Tel. 257 86 98 (entre Roger de Flor y Nápoles)
- Ample, 20 - Tel. 315 16 05 (detrás Capitania)
- Pg. Sant Joan, 178. Tel. 258 46 38 (entre Industria y S.A. Mª Claret)

EL DÍA

FELICITE

■ **Santos**: Cucufate y Pantaleón. **Santas**: Natalia.

FARMACIAS

Servicio permanente:
■ **Besós**: Fontanet, Alfonso V el Magnánimo, cruce con Jaime Fabre Tel. 305 17 01. **Eixample**: Miserachs-Lluch, Lauria, 51 Tel. 318 34 94. **Poble Sec**: Arán, Poeta Cabanyes, 67 Tel. 241 18 12; Estrany, Nápoles, 258 Tel. 313 40 45. **Sagrera**: Ferré, Pacífico, 63 Tel. 340 95 20. **Sant Gervasi**: Rodríguez-Villarreal, Balmes, 431 Tel. 417 82 35. **Turó de la Peira**: Guix, paseo Urrutia, 113 Tel. 359 80 97.

De 9 a 22 horas:
■ **Casc Antic**: Mallol, Fernando, 7 Tel. 317 22 88; Rodríguez, Santa Ana, 21 Tel. 302 71 84. **Eixample**: Ciurana, Calabria, 27 Tel. 223 02 26; Laguna, Provenza, 459 Tel. 255 12 07; Rojo, Industria, 65 Tel. 258 87 24. **El Clot**: Bruna, Dos de Mayo, 288 Tel. 235 05 42. **Gràcia**: Silva, Providencia, 128 Tel. 213 12 09; Reig, Nuestra Señora del Coll, 14 Tel. 219 09 03. **Sant Gervasi**: Pie, Santaló, 3 Tel. 209 49 25.

DEFUNCIONES

■ En Sancho de Ávila, 20: **José Ortega Fernández**, de 78 años a las 8,20 horas. **Rafale Gómez Gómez**, de 67 años a las 8,40 horas. **Dolores Comas Grau**, de 85 años a las 9,30 horas. **Luis Garcia Valldosera**, de 75 años a las 11,30 horas. **Carlos Yáñez Guerrero**, de 34 años a las 10,50 horas. **Teresa Clavel Guardia**, de 82 años a las 8,30 horas. **Rosario Palou Periel**, de 72 años a las 8,30 horas. **Luis Cano Manich**, de 53 años a las 9,50 horas. **Dolores Martí Saborit**, de 78 años a las 10,30 horas. **Antonia Gancho Román**, de 84 años a las 9 horas. **Teresa Coleli**, de 73 años a las 10 horas. **María Grau Fort**, de 68 años a las 10,40. **Pedro Vila Pérez**, de 62 años a las 11,50 horas. En Collserola: **Francisco Font Junyent**, de 65 años a las 15,30 horas. **Aurora Salgado Vázquez**, de 86 años a las 16 horas. **Jesusa Rodríguez Expósito**, de 73 años a las 16,30 horas. **Francisca Pastrana Gutiérrez**, de 88 años a las 10 horas. **Sebastián Jurado Salmerón**, de 68 años a las 10,30 horas. **Francisco Peñalva Sáez**, de 82 años a las 11 horas. **Laura Iglesias Méndez**, de 86 años a las 10,30 horas. **Manuel López Giménez**, de 84 años las 9 horas. **Eugenio Mata Portal**, de 78 años a las 9 horas. En Vall d'Hebron: **Joaquín Ariño Julve**, de 57 años a las 8,45 horas. **Adrián Navarro Giménez Amposta**, de 2 años a las 10,30 horas.

TELÉFONOS

Estado en carreteras:	
Catalunya	204 22 47
España	91/441 72 22
Bomberos	080
Bomberos de la Generalitat	692 80 80
Servicio de Rescate de montaña	692 80 80
Policía Municipal	092
Policía Gubernativa	091
Guardia Civil	258 38 07
Ambulancias Cruz Roja	300 20 20
Ambulancias municipales	329 77 66
Sant Pau	347 31 33
Bellvitge	335 70 11
Clínic	323 14 14
Sant Joan de Déu	203 40 00
Ciudad Sanitaria Vall d'Hebron	357 01 00
Perecamps	241 06 00
Taxis por teléfono	357 77 55
	300 38 11
	330 08 04
	321 88 33
	212 22 22
	358 11 11
Tráfico Urbano	325 03 00
Teléfono del Consumidor	318 38 38
Teléfonos de la Esperanza	418 48 48
Prevención y control SIDA en Catalunya	339 87 56
Transportes de Barcelona	241 29 99
FFCC Generalitat	205 15 15
Área Metropolitana	336 00 00
Información municipal	010
Diputación de Barcelona	402 22 22
Generalitat	302 47 00
Ayuntamiento	302 42 00

EL TIEMPO

Un frente de nubes dará chubascos en el Pirineo

LINO DÍEZ

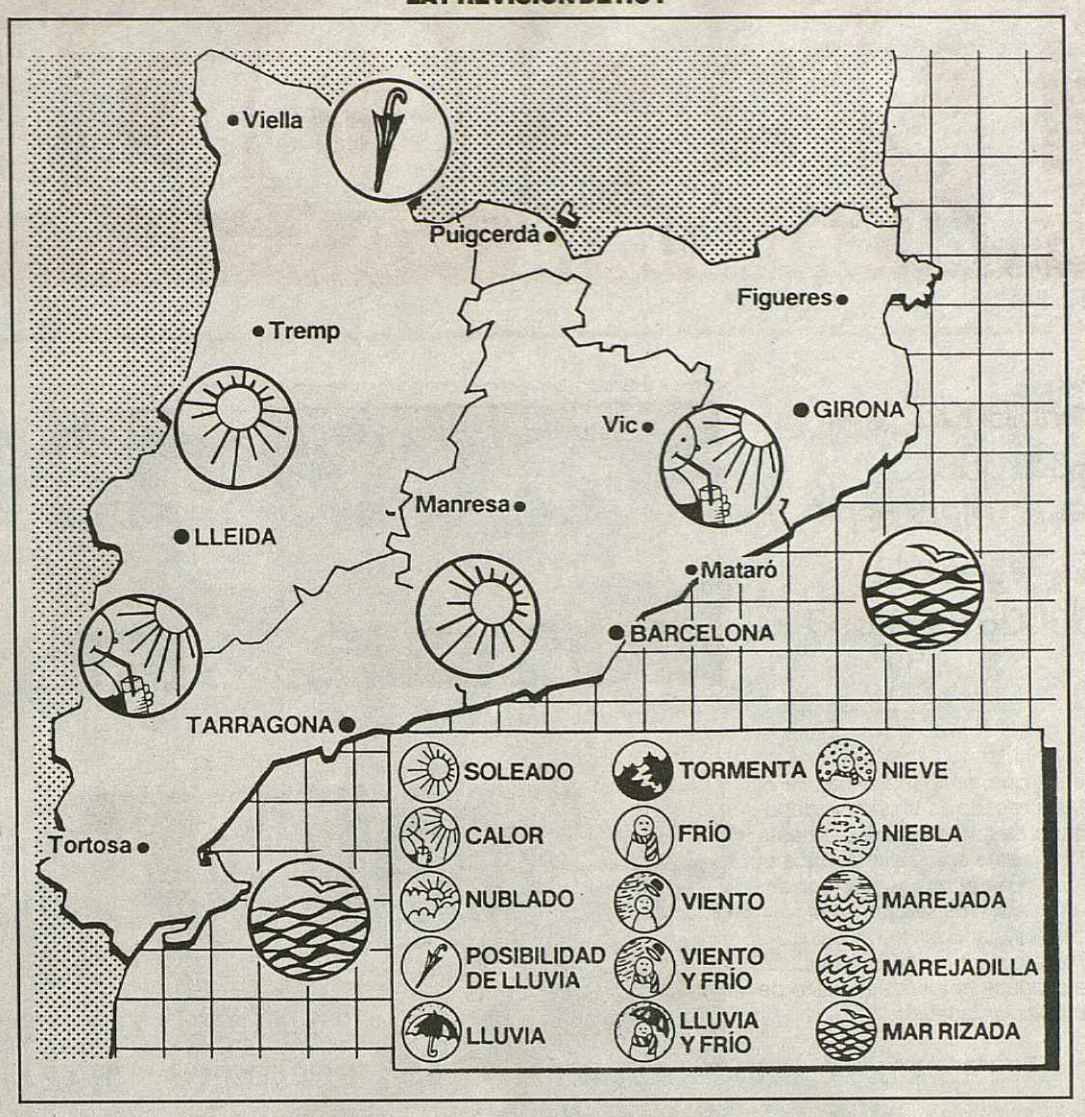
■ Barcelona. – La temperatura máxima superó ayer los 40° en Córdoba y Granada. En Córdoba, además la temperatura media de toda la jornada superó la barrera ultrasensible del insomnio con 31°. En Zaragoza y en el interior de Catalunya hubo máximas de más de 38°. El calor fue el protagonista de una jornada fuertemente canicular, sin precipitaciones fuera de Galicia y con levante fuerte en el estrecho de Gibraltar.

La previsión para las próximas horas señala que la cola de un frente frío rozará el Pirineo. La nubosidad aumentará mucho en la mitad norte de Catalunya y dejará chubascos débiles en el alto Pirineo, donde además refrescará un poco el ambiente. Tras el paso de la perturbación, la nubosidad se disipará y el ambiente de verano se recuperará con facilidad y rapidez.

En la zona marítima, el viento girará al norte y se intensificará por la tarde en el golfo de León y en la Costa Brava, donde habrá fuerte marejada y marejadilla, respectivamente.

La tendencia para los próximos días apunta hacia la recuperación de los parámetros de la canícula, con temperatura muy alta y sequía total. El viento se intensificará también en la cuenca del Ebro.

LA PREVISIÓN DE HOY



SUGERENCIA

■ **VUELE LIBRE**. – El tiempo de verano acarrea modificaciones físicas (temperatura muy alta, más de 40° en el interior de Catalunya, ambiente seco y exceso de luminosidad) y vitales (acaba el ciclo de las cosechas y es el tiempo del ciclo del apareamiento y nacimientos). Nuestros hábitos sociales están condicionados por estos factores biológicos-ambientales. Según estos ciclos se programan las actividades del ocio, no-trabajo, y de no-ocio, negocio, trabajo. El tiempo del negocio es el de la atadura y el del ocio el de la libertad. Bajo el sol de justicia canicular sólo acaban leyendo los de siempre. Es mejor volar como los pájaros, despreocuparse de todo.

TEMPERATURAS DE AYER

Barcelona		Madrid
31,8	T. máx.	36,6
19,6	T. mín.	20,6
baja	Humedad	baja
flojo	Viento	flojo
pocas	Nubes	pocas
bochorno	Ambiente	caluroso
12,5	Horas de sol	13,0
0	Lluvia	0

CATALUNYA

	Máx.	Mín.		Máx.	Mín.
Camprodon	32	16	Perelada Cast.	31	18
El Prat	29	19	Reus	30	20
Gavà	30	21	Sabadell	35	19
Girona	31	17	Talarn	35	18
Granollers	32	19	Tarragona		
La Molina	26	12	Tortosa	32	21
Lleida	26	19	Turó de l'Home	25	17
Manresa					

ESPAÑA

	Máx.	Mín.		Máx.	Mín.
Albacete	36	17	Melilla	29	23
Alicante	33	20	Murcia	36	19
Almería	31	20	Orense	38	13
Ávila	33	14	Oviedo	24	14
Badajoz	39	19	Palencia		
Bilbao	24	16	Palma M.	35	17
Burgos			Palmas, Las	26	20
Cáceres	38	18	Pamplona	33	17
Cádiz			Pontevedra	25	15
Castellón	31	21	Salamanca	33	14
Ceuta		23	San Sebastián	25	19
Ciudad Real	38	21	S. C. Tenerife	28	20
Córdoba	40	22	Santander	23	14
Coruña, La	22	17	Santiago	20	13
Cuenca	34	19	Segovia		
Gijón	23	16	Sevilla	39	23
Granada	40	18	Soria	33	15
Guadalajara	36	16	Teruel	35	15
Huelva	34	22	Toledo	37	22
Huesca	35	20	Valencia	32	22
Ibiza	32	22	Valladolid	33	11
Jaén	39	23	Vigo	24	15
León	28	15	Vitoria	26	13
Logroño	35	18	Zamora	32	16
Lugo			Zaragoza	38	21
Málaga	29	21			

EXTRANJERO

	Máx.	Mín.		Máx.	Mín.
Amsterdam	18	16	Lisboa	29	17
Berlín	30	15	Londres	21	12
Berna	30	12	Oslo	21	16
Bruselas	16	16	París	20	16
Copenhague	20	17	Praga		12
Dublín	16	11	Roma	33	19
Estocolmo	21	14	Varsovia		
Helsinki	24	15	Viena	32	13

JULIÁN Y LOS OTROS



LA AGENDA

CONFERENCIAS

■ **'PLANETES RETRÒGRADS'**. – A las 7.30 de la tarde, **Jesús Gabriel** hablará sobre astronomía y más concretamente en torno a *Planetes retrògrads*, en la casa Elizalde, calle València, 302.

■ **'ASPECTES PENALS DE LA PROFESSIÓ D'INFERMERIA. EL DRET A LA VIDA I L'EUTANÀSIA'**. – A las 7 de la tarde, el abogado **Manuel Mir** pronunciará una conferencia sobre *Aspectes penals de la professió d'infermeria. El dret a la vida i l'eutanàsia*. El acto se celebrará en FIATC, avenida Diagonal, 648.

ÓPERA

■ **'THE MAN WHO MISTOOK HIS WIFE FOR A HAT'**. – A las 10.30 de la noche, se inicia la representación de la obra *The man who mistook his wife for a hat*, de **Michael Nyman**. El acto se celebrará en el teatro Grec, paseo de Santa Madrona, s/n.

FIESTAS

■ **MAYOR DE LA CALLE VALLHONRAT**. – A las 6 de la tarde, carrera popular sobre patines. A las 10 de la noche, cantada de habaneras con el grupo **Oreig de Mar**, en la calle Vallhonrat.

LA REVISTA



■ **'¡QUE VIENE EL COCO!'** – (Ediciones El Jueves, 150 pesetas) La revista *El Jueves*, siempre en busca de la actualidad, dedica este número a un cantante que próximamente nos visitará: **Michael Jackson**.

CINE

■ **'LADY HALCON'**. – A las 10 de la noche, pase de la película *Lady Halcon*, en la plaza de la Concòrdia, 13.

■ **'BARCELONA SUD'**. – A las 9.30 de la noche, se pasará el filme *Barcelona Sud*, en la Torre de les Aigües.

■ **'EL NOMBRE DE LA ROSA'**. – A las 10.30 de la noche, se proyectará el filme *El nombre de la rosa*, en el parque dels Ocellets.

EXPOSICIONES

■ **PINTURAS DE N. HIGUERAS**. – A partir de las 7 de la tarde, se puede visitar la muestra de pinturas del artista **N. Higueras**, en el bar Marcapasos, calle Francisco Giner, 24. Las obras estarán expuestas hasta el próximo 30 de julio.

CERTAMEN

■ **DE POESIA 'BLAS INFANTE'**. – Se convoca la tercera edición del certamen de poesía 'Blas Infante' y el primero de poesía infantil de escuela pública. Los originales deberán estar escritos en castellano o catalán. El tema será la vida u obra de Blas Infante, o bien lo andaluz en cualquiera de sus facetas. Para obtener una más amplia información, dirigirse al centro cívico de Sant Ildefonso (parada de metro de Sant Ildefonso) o a la biblioteca municipal de Cornellà de Llobregat, calle Joan Maragall, s/n. El plazo de admisión concluye el día 15 de enero de 1989.

EL CUPÓN

Sorteo del día 26-7-88

82.091

82.091	2.500.000 ptas.
2.091	50.000 ptas.
091	5.000 ptas.
91	500 ptas.
1	100 ptas.

Sorteo día	N° premiado
20-7-88	29.948
21-7-88	29.056
22-7-88	34.015
25-7-88	98.174

'LOTTO 6/49'

Sorteo N° 80. Día 23-7-88

COMBINACIÓN GANADORA

2 – 11 – 22 – 35 – 39 – 44

Complementario **24**

	Acertantes	Pesetas
6	0	266.126.854
5+C	0	3.700.136
5	59	41.809
4	2.915	1.000
3	49.596	200

Sorteo N° 79. Día 20-07-88

COMBINACIÓN GANADORA

10 – 16 – 18 – 22 – 39 – 41

Complementario **24**

	Acertantes	Pesetas
6	0	247.626.171
5+C	1	3.790.098
5	32	78.960
4	2.449	1.000
3	46.025	200

LOTERÍA PRIMITIVA

Sorteo N° 29. Día 21-7-88

COMBINACIÓN GANADORA

2 – 8 – 9 – 16 – 43 – 47

Complementario **41**

	Acertantes	Pesetas
6	–	344.474.975
5+C	6	21.529.686
5	294	829.943
4	21.639	13.266
3	424.097	1.015

BONOLOTO

Semana 29. Día 26-7-88

11 - 16 - 19 - 32 - 35 - 42. C–44

	Acertantes	Pesetas
6	0	26.945.995
5+C	1	10.104.748
5	130	146.821
4	7.471	3.006
3	137.394	245

Semana 29. Día 24-7-88

11 - 16 - 24 - 26 - 37 - 42. C–21

	Acertantes	Pesetas
6	0	83.243.453
5+C	7	1.443.535
5	242	78.871
4	10.358	2.168
3	151.339	223

Semana 29. Día 25-7-88

4 - 5 - 19 - 30 - 42 - 45. C–22

	Acertantes	Pesetas
6	3	8.981.998
5+C	3	3.368.249
5	139	137.315
4	7.080	3.172
3	132.348	254

Semana 28. Día 20-7-88

1 - 6 - 18 - 22 - 26 - 38. C–36

	Acertantes	Pesetas
6	0	28.148.729
5+C	4	2.638.944
5	167	119.393
4	8.461	2.772
3	154.220	228